

REQUISITOS PARA MATRICULA - ALUMNOS ANTIGUOS

1. ORDEN DE MATRICULA
2. REGISTRO UNICO DE MATRICULA DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL ALUMNO Y EL ACUDIENTE
3. BOLETIN FINAL
4. FOTOCOPIA DE LA EPS (SI CAMBIARON DE EPS)
5. SI EL ALUMNO FUE MATRICULADO CON EL REGISTRO CIVIL Y YA TIENE SIETE AÑOS, DEBE TRAER LA FOTOCOPIA DE LA TARJETA DE IDENTIDAD (SIN EXCEPCION)
6. HOJA DE ACEPTACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA.
7. FICHA MEDICA TOTALMENTE DILIGENCIADA
8. **DOCUMENTOS FALTANTES EN SECRETARIA. SIN ELLOS NO SE PODRAN MATRICULAR**

NOTA: ESTOS DOCUMENTOS DEBEN SER ENTREGADOS EN UN SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO MARCADO CON EL NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE, GRADO PARA EL QUE VA Y JORNADA.